

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA TU MUNDO TRAVEL & TOURS AGENCIA
INTERNACIONAL DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA. DE LA
CIUDAD DE AMBATO, QUE SE EFECTUA DEL DIA VIERNES 07 DE ABRIL DE
2017.**

En la ciudad de Ambato, el día de hoy viernes siete de abril de dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía TU MUNDO TRAVEL & TOURS AGENCIA INTERNACIONAL DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA., ubicado en las calles Manuela Cañizares S/N y Primera Imprenta, siendo las 18H45, se instala en sesión ordinaria de Junta General Universal de Socios, se encuentran reunidos los socios señora Dina Piedad Guerrón Chamorro propietaria de quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a quinientos votos, la socia Sra. Angela de Lourdes Mejía Guerrón propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil quinientos votos, los socios presentes quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía deciden por unanimidad instalarse en Junta General ordinaria y Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Dina Guerrón Presidenta de la Compañía, actúa como secretaria la señora Angela Mejía en su calidad de Gerente General de la Compañía, se cuenta además con la presencia del señor Dr. Celso Darwin Villegas Espín, Contador General de la Compañía.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, para lo cual la secretaria realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES	%
Dina Guerrón	500.00	500.00	500	25%
Angela Mejía	1500.00	1500.00	1500	75%
TOTAL	2000.00	2000.00	2000	100%

Se halla pues presente la totalidad del capital social de la compañía con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación la Presidenta ordena que se dé lectura a los puntos del orden del día a tratar, los cuales consisten en:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

La presidenta pone a consideración de los socios para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados.

Acto seguido la Junta entra a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual la señora Angela Mejía procede a dar lectura al Informe de la administración por el ejercicio económico 2016. La señora Dina Guerrón mociona que se apruebe el informe de Gerente; la Junta resuelve luego de su lectura el Informe de Gerencia aprobarlo por unanimidad.

Luego de ello la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Dr. Celso Villegas procede a dar lectura detallada de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico enero a diciembre del 2016. La señorita Dina Gerrón mociona que se aprueben los estados financieros del año 2016; una vez terminada la intervención la Junta resuelve aprobar por unanimidad dichos estados financieros del ejercicio económico 2016.

Acto seguido la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora presidenta y mociona que el remanente luego de calculados la participación trabajadores si cabe el caso, el impuesto a la renta y la

reserva legal sea distribuido a los socios; posteriormente la Junta resuelve aprobar por unanimidad el reparto del remanente correspondiente al ejercicio económico 2016.

Finalmente la señora presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de 30 minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación. Luego de transcurrido ese tiempo se re instala la Junta, por parte de la Presidencia se solicita que por secretaría se de lectura a la misma, lo cual es cumplido, una vez conocido su contenido la señora presidenta mociona que sea aprobada íntegramente y los socios resuelven aprobar por unanimidad el acta y proceden a suscribirla.

Al no tener otros puntos que tratar, la presidenta agradece la presencia de todos los socios y declara concluida la sesión siendo las 21h00.



Sra. Dina Guerrón Ch.

PRESIDENTA



Ing. Angela de Lourdes Mejía G.

GERENTE-SECRETARIA